



Comodoro Rivadavia, 29 de septiembre de 2010.-

VISTO,

El Expediente CUDAP FHCS-SJB N° 4644/2010 referente al llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de Primera-Ad Honorem, en la cátedra Trabajo Social I de la carrera Licenciatura em Trabajo Social-Comodoro Rivadavia y,

CONSIDERANDO,

Que a fs. 50 del expediente se confecciona el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo;

Que se registra la inscripción de dos (2) postulantes;

Que el Consejo Departamental, desestima las propuestas presentadas y propone declarar desierto dicho llamado;

Que por lo antes expuesto, es necesario realizar un nuevo llamado;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de septiembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Realizar un nuevo llamado a inscripción para cubrir el cargo interino de Auxiliar de Primera-Ad Honorem, en la cátedra **Trabajo Social I** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social-Comodoro Rivadavia, desde el 04/10/2010 y hasta el 08/10/2010, ambas fechas inclusive.-

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:


- Currículum Vitae actualizado y título habilitante.-
- Propuesta de Trabajo para el ciclo lectivo 2010, ajustada a las características del cargo al que se presenta (todos los aspirantes responsables de cátedra y auxiliares).
- Programa Tentativo de la materia (para el cargo de Responsable)
- Ser docente con formación en las especialidades de Letras, Historia y Geografía


Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 329/2010

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coscaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.